

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



Ideología de género en la familia cristiana

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

AUTOR

Carlos Yupanqui Ttito

ASESORA

Gissella Ana Flores Apaza

Lima, Perú

2024

METADATOS COMPLEMENTARIOS

Datos del autor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

Datos del asesor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (obligatorio)	

Datos del Jurado

Datos del presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos de la obra

Materia	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

REVISIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN

ACTA N° 211

Siendo las 09:00 a.m. del día 01 de marzo de 2024, se inició el proceso de evaluación del Trabajo Académico del egresado YUPANQUI TTITO, CARLOS, cuyo título es *“Ideología de género en la familia cristiana”* para optar el Título de Segunda Especialidad en Filosofía y Religión.

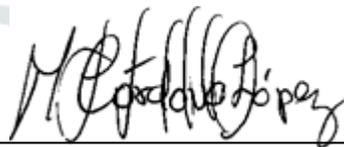
Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo Académico, el Jurado Calificador a horas 10:00 a.m. le dio el calificativo de:

APROBADO

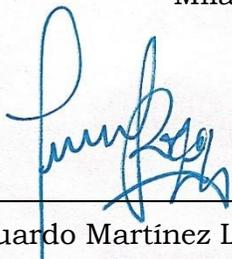
Es todo cuanto se tiene que informar.



Gissella Ana Flores Apaza



Milagritos Del Pilar Córdova López



Miguel Eduardo Martínez La Rosa

Los Olivos, 01 de marzo de 2024

Anexo 2

CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR(A) DE TESIS / INFORME ACADÉMICO/ TRABAJO DE INVESTIGACIÓN/ TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL CON INFORME DE EVALUACIÓN DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO

Lima, 07 de marzo de 2024

Señor(a),

Nombres y Apellidos

MIGUEL EDUARDO MARTINEZ LA ROSA

Jefe del Departamento de Investigación/Coordinador Académico de Unidad de Posgrado

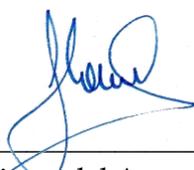
Facultad de Educación.

Reciba un cordial saludo.

Sirva el presente para informar que la tesis / informe académico/ trabajo de investigación/ trabajo de suficiencia profesional, bajo mi asesoría, con título: Ideología de género en la familia cristiana, presentado por YUPANQUI TTITO, CARLOS (código de estudiante 2022100387 y DNI 41638380) para optar el título profesional/grado académico de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN ha sido revisado en su totalidad por mi persona y **CONSIDERO** que el mismo se encuentra **APTO** para ser sustentado ante el Jurado Evaluador.

Asimismo, para garantizar la originalidad del documento en mención, se le ha sometido a los mecanismos de control y procedimientos antiplagio previstos en la normativa interna de la Universidad, **cuyo resultado alcanzó un porcentaje de similitud de 10 %** (poner el valor del porcentaje).* Por tanto, en mi condición de asesor(a), firmo la presente carta en señal de conformidad y adjunto el informe de similitud del Sistema Antiplagio Turnitin, como evidencia de lo informado.

Sin otro particular, me despido de usted. Atentamente,



Firma del Asesor (a)

DNI N°: 09976837

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6199-5203>

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

* De conformidad con el artículo 8°, del Capítulo 3 del Reglamento de Control Antiplagio e Integridad Académica para trabajos para optar grados y títulos, aplicación del software antiplagio en la UCSS, se establece lo siguiente:

Artículo 8°. Criterios de evaluación de originalidad de los trabajos y aplicación de filtros

El porcentaje de similitud aceptado en el informe del software antiplagio para trabajos para optar grados académicos y títulos profesionales, será máximo de veinte por ciento (20%) de su contenido, siempre y cuando no implique copia o indicio de copia.

Índice

Carátula	1
Índice	2
Introducción	4
Capítulo I Planteamiento del problema.....	6
1.1. Planteamiento del problema	6
1.2. Pregunta de investigación.....	8
1.3. Objetivo de investigación.....	8
1.4. Justificación de investigación.....	8
1.4.1. Justificación teórica.....	8
1.4.2. Relevancia social.....	8
Capítulo II: Aproximación temática.....	9
2.1. Antecedentes del estudio	9
2.1.1 Antecedentes internacionales	9
2.1.2. Antecedentes nacionales	12
2.2. Aproximación teórica.....	14
2.2.1. Ideología de género	14
2.2.2. Implicancias teológicas de la ideología de género y la postura de la iglesia	15
2.2.3. La ideología de género no hace que la sociedad sea más justa	17
2.2.4. La familia cristiana y la ideología de género	19

Capítulo III: Metodología.....	21
3.1 Tipo de estudio	21
3.2. Nivel de investigación.....	21
3.3. Estrategia de búsqueda de información.....	22
3.4. Criterios de inclusión y de exclusión	22
3.4.1. Criterios de inclusión	22
3.4.2. Criterios de exclusión.....	23
3.5. Bitácora	23
Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones	26
4.1. Conclusiones	26
4.2. Recomendaciones.....	28
Referencias bibliográficas	29

Introducción

Para el desarrollo de este trabajo académico es necesario partir de la definición de entorno familiar y las posturas que respecto a ella se tienen en la literatura especializada. Si bien el tema de la ideología de género es controversial no solo en el ámbito social, personal, político, legal y hasta educativo; es un concepto hasta hace pocos años manejado con cautela y por qué no decir como tabú, no obstante, actualmente sale a reflotar e incluso enardece a las multitudes, pese a que aún no se conoce la delimitación conceptual exacta de sus alcances semánticos. El concepto de ideología de género pasa por distintos estudios, conceptualizaciones y enfoques, pero en esencia versa sobre la diversidad sexual y de género que han ido surgiendo en las culturas y sociedades.

El interés por realizar la presente investigación surge debido a que las corrientes actuales intentan penetrar las bases de la familia cristiana, por ello es importante conocer realmente los alcances de estos conceptos de vanguardia que proliferan en ciertas partes del ideario social. Para analizar la problemática es necesario comprender que si la ideología de género defiende las diferencias entre los géneros por cuestiones convencionales o culturales que van más allá de lo natural y evidente, trastocan los postulados establecidos dentro de instituciones como la familia, la escuela y la sociedad, por tanto, este concepto genera, debate para el conjunto de ideas cristianas y el orden social. También conlleva a analizar realmente, el concepto de la ideología de género y su enfoque desde la perspectiva de la familia cristiana amparada a los designios de Dios.

Para ello la metodología que se ha utilizado se enmarca en el enfoque cualitativo, de tipo básica por que hace una búsqueda minuciosa de toda la teoría respecto al tema generando nuevos conocimientos, de nivel descriptivo, utilizando para ello, diversas estrategias de información, como son las fichas bibliográficas para la descripción teórica y la revisión documental de la literatura

científica para abordar exhaustivamente el tema de estudio y sistematizando en una bitácora los textos encontrados.

Finalmente, el trabajo está estructurado de la siguiente manera:

En el Capítulo I, se detalla el planteamiento del problema, la formulación de la pregunta de investigación, el objetivo, la justificación teórica y la relevancia social.

En el Capítulo II, se detalla los antecedentes a nivel internacional y nacional, las bases teóricas que argumentan la categoría de estudio.

En el Capítulo III, se desarrolla la metodología que incluye el tipo, nivel, las estrategias de búsqueda de información, los criterios de inclusión y exclusión, la presentación de las fuentes a través de la bitácora.

En el capítulo IV, se presentan las conclusiones y las recomendaciones de la investigación.

Finalmente, las referencias bibliográficas.

Capítulo I : Planteamiento del problema

1.1. Planteamiento del problema

En la actualidad existe una tendencia global por la transformación y el avance vertiginoso en los diferentes campos de la ciencia, el saber y los avances tecnológicos, a ello se suma, la manifestación de diversas ideologías que traen consigo nuevas concepciones del ser humano. Uno de los conceptos surgidos en este contexto es la ideología de género, la cual está en construcción semántica, sin embargo, ya ha traído consigo muchas controversias en distintas esferas de la vida como la religión, política, educación y en la base de la sociedad, la familia.

Para Ochoa et al. (2019), este pensamiento considera que, la existencia del varón y la mujer es solo un constructo cultural, creado con la finalidad de imponer el dominio masculino; debiendo el género adecuarse a una decisión personal. Por ende, para esta ideología se deben de eliminar las diferencias entre varones y mujeres, por considerar a estas desigualdades surgidas de un condicionamiento social y de la sexualidad física, es decir las capacidades de las personas no pueden ser limitadas solo a un detalle biológico; sino más bien debe de generarse por la personalidad y la forma de manifestarse en cada persona, es decir, la ideología de género propugna la separación del ser humano diferenciándolos sustancialmente el sexo biológico, la identidad de género, el rol de género y la orientación sexual: el primero hace referencia al cuerpo con el que el ser humano nace; el segundo, la identidad con el que la persona se identifica no siendo esta necesariamente el sexo biológico; el tercero, es el papel o rol que la sociedad le ha determinado y; el cuarto, es aquel género por el cual la persona se siente atraída. Sin embargo, se debe tener en claro que no se debe desconocer los importantes aportes de las ciencias sociales, la biología o la antropología para precisar el análisis y la discusión de esta temática.

Debido a la forma de abordar los conceptos de género, sexo e identidad, esta perspectiva ideológica ha levantado controversias en diversos espacios, principalmente en el ámbito de la familia. La incorporación del concepto ideología de género es un proceso histórico, siendo su plena aceptación o rechazo polarizado de acuerdo con las percepciones de cada persona, familia, pueblo o nación. La familia como ente fundamental de la sociedad conservadora de los valores y las tradiciones de la sociedad es la encargada de enfrentar a la ideología de género. Los padres se ven desafiados por este singular pensamiento y deben asumir un rol protector de los niños, puesto que, este ideario pretende ser incorporado en todos los ámbitos de la sociedad y ello incluye a la familia cristiana.

Escudados en supuestos derechos sexuales, aparece entonces un grupo activista que busca difundir este pensamiento en todos los campos de la vida, por ello es fundamental comprender cómo ha surgido esta ideología y la reacción de la familia cristiana ante ella, la misma que está fundada en valores religiosos y morales; en cuyo ideario no existe más que dos géneros creados por Dios: varón y mujer. Ello conlleva a analizar realmente la concepción de lo que es ideología de género y cómo debe de tratarse desde la perspectiva de la familia cristiana amparada en los designios de Dios. Siendo esta una institución alineada a los principios bíblicos que cumple con los mandamientos de Dios –entendiéndose que, la familia ha sido creada por Dios y no por el hombre– necesariamente debe estar compuesta por un varón y una mujer, siguiendo las enseñanzas cristianas en una verdadera relación con Jesucristo su Señor y Salvador. La biblia proporciona las directrices para los esposos y esposas para vivir en una familia cristiana (Ef 5, 22 - 33). La ideología debe estar amparada en los parámetros bíblicos, por ello es importante estudiar cómo perciben la ideología de género las familias cristianas.

1.2. Pregunta de investigación

¿Cómo se percibe la ideología de género en la familia cristiana?

1.3. Objetivo de investigación

Describir la percepción de la ideología de género en la familia cristiana.

1.4. Justificación de investigación

1.4.1. Justificación teórica

Este trabajo se justifica teóricamente porque es considerado como un tema controversial en todos los ámbitos de la vida, que quiere introducirse con fuerza en el ideario social y por ende debe de conocerse bien su impacto, para que ayude a las familias cristianas a aclarar realmente las dimensiones y alcances de esta corriente ideológica. Se justifica además porque va a recabar información sobre la perspectiva de la ideología de género en la familia cristiana y realizar un abordaje teórico de la misma que será útil para próximas investigaciones.

1.4.2. Relevancia social

Este trabajo tiene relevancia social porque los cambios que vienen aconteciendo en la sociedad tienen un gran impacto en la familia y trastocan las formas de pensamiento, por lo que los cristianos deben estar preparados y la mejor forma es mediante el conocimiento, no se puede aceptar o negar algo que no se conoce. Esta investigación al describir la percepción de la ideología de género en la familia cristiana le permite a esta formar un concepto respecto de ella para salvaguardar los valores cristianos.

Capítulo II: Aproximación temática

2.1. Antecedentes del estudio

En relación con esta investigación se ha encontrado los siguientes estudios previos.

2.1.1 Antecedentes internacionales

Gutiérrez (2017) presentó el artículo de investigación: Consideraciones filosófico-teológicas y educacionales de la “Ideología de Género” desarrollada en la Universidad Femenina Sagrada Corazón de Jesús. El propósito de investigación es analizar el tema de la ideología de género desde diversas perspectivas filosóficas. Con un enfoque de investigación cualitativa, fundamenta los conceptos de esta ideología desde sus raíces culturales presentando al movimiento feminista como fundadora de esta, en la que se postula el concepto de mujer como definido por su opresor el varón, pretendiendo a partir de ello, recobrar esta presunta identidad perdida. Se concluye que, la ideología de género es conceptualizada desde la sexualidad, como una creación de la socialización del ser humano y no esta arraigada a una naturaleza intrínseca, siendo esta influenciada por orientaciones histórico-culturales. Este enfoque entra en conflicto con la perspectiva religiosa sobre la creación humana por parte de Dios como varón y mujer, reflejando la imagen divina, la Iglesia católica no puede aceptar esta ideología, al considerarla ateísta y como una amenaza para la institución familiar, reconoce la importancia de mantener la comprensión y tolerancia hacia aquellos que eligen una orientación sexual diferente a la convencional, pero se evidencia una clara oposición por parte de padres de familia y líderes religiosos de algunas comunidades cristianas.

Sarah (2017) desarrolló el artículo de investigación: La familia frente a la ideología de género; en la cátedra “Santa Teresa de Jesús” de la Universidad Católica de Ávila; teniendo como propósito analizar el rol de la familia frente a la ideología de género, desde una investigación

cualitativa, fundamenta que, los medios masivos de comunicación se han dado a la costumbre de desfigurar e incluso comercializar al matrimonio y a la familia con programas eróticos y pornográficos, destinados a los niños, quienes además desde el jardín de niños se ven bombardeados con una reeducación manipuladora que contamina sus inocentes mentes con la ideología de género, tal es así que en algunos países las familias no tienen elección de como educar a sus hijos. Concluyendo que, no es la primera vez ni será la última que la familia cristiana es atacada, ya en Roma sabemos por San Pablo, los cristianos de aquel entonces no claudicaron y se mantuvieron fieles al Evangelio y gracias a ello nosotros hemos sido bendecidos con la Palabra de Salvación, debemos tomar en cuenta que el enemigo de Dios también es enemigo de su obra, por eso el odia a la familia fundada en amor en la que escuchamos por primera vez el Evangelio, nuestras familias son delicadas y requieren un refuerzo constante. Juntos tenemos la oportunidad de saborear la dulzura de la Verdad en ella, las palabras redentoras de Jesucristo y las enseñanzas sagradas de su Santa Iglesia.

Morán (2023) presentó su artículo de investigación: ¿De qué hablan cuando hablan de “ideología de género”? La construcción del enemigo total; presentado en la Universidad de Córdoba; tuvo como propósito analizar en forma resumida las ideas fundamentales que conforman el discurso de la ideología de género; desde un enfoque de investigación cualitativa manifiesta que, al trazar de manera concisa la evolución del discurso relacionado con la ideología de género, se introduce el término enemigo total para resaltar cómo este discurso crea una representación imaginaria en la cual el otro/a es concebido en términos epistémicos, ideológicos, morales y geopolíticos. Esto da forma a la imagen de un adversario que despierta diversas preocupaciones morales, impulsando a la movilización. La ideología de género, más que simplemente describir un fenómeno, se revela como una estrategia para movilizar y convocar, constituyendo así un modelo

para la formación de identidades políticas; concluyendo que, la estructura jerárquica de la Iglesia Católica es el principal protagonista del neoconservadurismo a nivel mundial forjándose en los últimos dos siglos al enfrentarse a dos de sus grandes adversarios que fueron percibidos como auténticas amenazas, el liberalismo y el comunismo, ya que ambos, por razones diferentes, al igual que la ideología de género cuestionan la universalidad y objetividad de los valores cristianos.

Parra et al. (2017), en su artículo titulado: *Ideología de género*; presentado en la Universidad de Carabobo; teniendo como propósito el de estudiar el concepto de identidad de las personas negando la naturaleza binaria de los seres vivos; desde un enfoque cualitativo de investigación; fundamenta que, la ideología de género se distingue por no tener un modelo definido de Estado o vida económica, sino que se enfoca en un modelo de persona. Es una ideología antropológica que aborda lo humano desde la perspectiva de la sexualidad. Su agenda política busca transformar el lenguaje, la moral, las costumbres sociales, las instituciones y las leyes asociadas a la dicotomía hombre-mujer, sustituyéndolas por una diversidad afectivo-sexual que consideran liberadora; concluyendo que, el tema no se limita al ámbito terapéutico de los adultos, ya que hay grupos que buscan difundir la noción de género en las escuelas. Quieren presentar la transexualidad como una opción que va más allá de la realidad niño/niña, planteándose así a los menores en clase, generando confusión. Buscan afirmar que los deseos de los niños, originados en su fantasía y diferentes etapas de madurez, no son temporales, sino que revelan una realidad más profunda: su auténtica identidad. El problema radica en que esta ideología no considera la naturaleza cambiante de las aspiraciones infantiles, como querer ser Superman un día y aspirar a diversas profesiones al siguiente, conocido como parte del mundo del deseo infantil.

Gutiérrez (2017), en el artículo de investigación titulado: *Consideraciones filosófico-teológicas y educativas de la "Ideología de Género"*; desarrollada en la Universidad Femenina

Sagrada Corazón de Jesús, teniendo como propósito de investigación analizar el tema de la ideología de género desde diversas perspectivas filosóficas y la posición de la Iglesia frente a este pensamiento; en un enfoque de investigación cualitativa, fundamenta los conceptos de esta ideología desde sus raíces culturales presentando al movimiento feminista como fundadora de esta, en la que se postula el concepto de mujer como definido por su opresor el varón, pretendiendo a partir de ello, recobrar esta presunta identidad perdida. Concluyendo que, la ideología de género es conceptualizada desde la sexualidad, como una creación de la socialización del ser humano y no esta arraigada a una naturaleza intrínseca, siendo esta influenciada por orientaciones histórico-culturales. Este enfoque entra en conflicto con la perspectiva religiosa sobre la creación humana por parte de Dios como varón y mujer, reflejando la imagen divina, la Iglesia católica no puede aceptar esta ideología, al considerarla ateísta y como una amenaza para la institución familiar, reconoce la importancia de mantener la comprensión y tolerancia hacia aquellos que eligen una orientación sexual diferente a la convencional, pero se evidencia una clara oposición por parte de padres de familia y líderes religiosos de algunas comunidades cristianas.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Latorre (2019), en el artículo titulado: *Ideología de género*, presentado en la Universidad Marcelino Champagnat, teniendo como propósito el análisis de la ideología de género, en una investigación cualitativa, fundamenta que, el ser humano posee una dimensión que abarca aspectos fisiológicos, la interrelación sexual es una característica inherente a la naturaleza, no siendo esta un producto de la cultura ni un dogma religioso, esta interacción es la forma en la que se asegura la reproducción y la supervivencia de la especie, de esta manera al ser humano se le ha proporcionado mediante el sexo la transferencia de manifestaciones de elementos concretamente, como el ADN, la biología y la morfología, con los que se determina si una persona nace como

hombre o mujer. Concluyendo que, el género está en consonancia con las pautas establecidas por el código genético y no por la cultura, esta no puede ser ordenada por decretos ni leyes humanas, las leyes naturales prevalecen sobre la razón, como se quiere hacer con la ideología de género negando a la naturaleza. Los legisladores no pueden abolir la ley de la gravedad, pues esta no se puede desaparecer por decreto. Asimismo, la esencia de la naturaleza humana, como un ser sexuado, emocional y racional no puede ser abolida legislativamente.

Solís (2018), en su tesis titulada *La ideología de género: Comprensión y desafíos a la Educación*; presentado en la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima; teniendo el propósito de estudiar, comprender y reflexionar sobre un tema muy controversial en la actualidad como es la ideología de género que influye y sostiene entre otras cosas que la familia ya no es la célula básica de la sociedad; argumentando que, la ideología de género centra su perspectiva en que, el sexo carece de fundamentos biológicos y no surge de manera innata, pues este se configura a través de roles y construcciones sociales. En lugar de enfocarse en las categorías tradicionales de hombre y mujer, esta prefiere hablar de géneros que pueden manifestarse de diversas maneras, permitiendo elecciones personales como, por ejemplo, hombre o mujer homosexual, bisexual, etc. Concluye que, no es adecuado introducir la perspectiva de género en las escuelas en ninguna circunstancia, ya que esto podría tener un impacto negativo en la educación de niños que atraviesan problemas psicológicos, porque los niños no son entidades neutras; cada individuo tiene una identidad sexual definida y valores arraigados. Por ello, la institución escolar como la familia desempeñan un papel crucial al brindar un entorno seguro y armonioso, donde los niños pueden aprender y desarrollar su plan de vida. La educación y la familia conforman un espacio crucial para la formación integral del ser humano.

2.2. Aproximación teórica

2.2.1. Ideología de género

Según lo mencionado por Gutiérrez (2017) en esta perspectiva ideológica se argumenta que las disparidades entre lo que es considerado masculino y femenino, a pesar de las diferencias anatómicas entre estos, no son intrínsecas. En cambio, se perciben como creaciones influenciadas por la cultura y la convención social, las cuales están basadas en el papel y los prejuicios que las sociedades otorgan a los géneros condicionándoles a ser identificados como femenino o masculino.

Para la ideología de género las personas son definidas como varón o mujer por la cultura y la influencia de su entorno social, es decir según esta ideología las personas nacen asexuales y es el entorno que con sus prejuicios determina el género, no aceptan la existencia de un elemento biológico determinante que implica el comportamiento femenino o masculino de las personas.

Por su parte Ochoa et al. (2019) refiere que, la perspectiva de género cuestiona la noción tradicional de identidad sexual y su relación con el género, en diversas manifestaciones y protestas abogan por aceptar una nueva manera de concebir el sexo y el género. La principal premisa de esta ideología consiste en desvincular estos dos conceptos, sustentándose en la idea de que las personas nacen sin una identidad sexual predefinida y adoptan un género a medida que las personas son socializados, suprimida esta les permite elegir libremente su inclinación de género. Así, la disparidad entre hombres y mujeres no sería resultado de características biológicas o psicológicas inherentes, sino que surgiría de una construcción cultural o social basada en los roles y estereotipos asociados a los géneros.

Bajo la premisa que las personas nacen neutras en relación con su género, la ideología de género presume que las personas pueden ser desvinculada de este mediante la educación neutral, siendo a discreción de la persona la elección de su género, a partir de una construcción cultural

moderna, dando a cada persona la oportunidad de elegir su identidad de género según su propio criterio sin la influencia de la sociedad o de la cultura.

De Luna y Vásquez (2021) manifiestan que, sobre la existencia de más de dos géneros y su compromiso con la religión, en la opinión de los católicos practicantes menores a 50 años, existe un elemento generacional que influye en su resistencia ante la diversidad de género, contrario a ello los jóvenes se muestra más receptivos a manifestaciones de género.

Como afirma el autor antes señalado en nuestros días una gran mayoría de los jóvenes manifiesta la aceptación de esta ideología que va en contra de los designios divinos. La ideología de género comparte similitudes con la política marxista, pues a través de una discreta revolución en áreas como cultura, educación y política, busca dismantelar a la familia como la base de la sociedad, atrapando a la juventud con su trastornado razonamiento que, incluye diversos enfoques filosóficos, como el marxismo y el existencialismo ateo. Sin embargo, carece de solides al basarse en premisas carentes de respaldo científico, negando descubrimientos de disciplinas como la genética y la biología la hace insostenible.

2.2.2. Implicancias teológicas de la ideología de género y la postura de la iglesia

Mejía y Álvarez (2018) manifiestan que, la crítica dirigida hacia la ideología de género se fundamenta en una perspectiva de pensamiento cristiano, ya que, esta mina el concepto de individuo y perjudica la noción de familia, promoviendo modelos familiares contradiciendo totalmente a la esencia inherente a la naturaleza humana, esta ideología rechaza las distinciones de género al tratar a todos de manera uniforme y al eliminar la diferenciación innata entre los géneros masculino y femenino, teniendo como fundamento la noción de que la sexualidad es un producto de la cultura y la subjetividad, rechazando sus raíces biológicas.

Desde la perspectiva cristiana se considera a la ideología de género, como un enemigo de la familia al atacar a su concepto tergiversándolo, suprimiendo la distinción natural entre hombre y mujer instaurada por Dios, suprimiendo la distinción entre estos géneros se desconoce el valor intrínseco del ser humano a su dignidad. Esta desorientación ideológica contribuye a dismantelar la estructura familiar, al promover la eliminación de las distinciones entre hombres y mujeres, lo que a su vez niega la natural reciprocidad entre ellos, la distinción biológica entre hombres y mujeres refleja plenamente el plan diseñado por Dios para las vocaciones individuales. No obstante, la Iglesia reconoce las diversas las investigaciones científicas que se han sido realizadas en relación con el género a lo largo del tiempo, existiendo algunos puntos de convergencia que pueden fomentar una mejor comprensión mutua, sin embargo, el ser humano asexuado no atenta contra los designios divinos.

Pablo VI (1971) remarcó que:

El hombre o la mujer cristiana que quieren vivir su fe en una acción política concebida como servicio, no pueden adherirse, sin contradecirse a sí mismos, a sistemas ideológicos que se oponen, radicalmente o en puntos sustanciales, a su fe y a su concepción de la persona humana (p. 12).

Los cristianos fundamentan su fe en Jesús y en su palabra dada a través de sus mensajeros plasmada en la Santa Biblia, congruentes con su fe debe rechazar toda ideología que, al igual que la ideología de género se opone a esta, siendo un punto sustancial de la ideología de género el atacar a la familia, instaurada por Dios con la primera pareja de humanos creándolos en el Jardín del Edén, como está escrito: “Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios le creó, macho y hembra los creó” (Gn 1, 27), en ese sentido, la ideología de género niega esta verdad,

por lo que, todo cristiano debe rechazar cualquier afirmación que niegue estas diferencias naturales, por nacer del maligno padre de toda mentira.

La ideología de género es incompatible con la fe, pues el cristianismo promueve una apreciación positiva del cuerpo, excluyendo cualquier distorsión, en ese sentido, los actos sexuales fuera del contexto amoroso del matrimonio y sin conexión con la bendición de la fecundidad contradicen la voluntad divina, ser hombre o ser mujer representan dos formas distintas de ser humano, ambas con igual dignidad. La diferencia de género, arraigada en aspectos biológicos, es parte del plan creador divino definiendo la identidad de las personas, así como su contribución a la vida familiar y social.

2.2.3. La ideología de género no hace que la sociedad sea más justa

Como plantea Fernández (2020) el mundo enfrenta una amenaza de transformación social que, basándose en la manipulación mediática busca instaurar la ideología de género, Esta estrategia pretende presentar lo irracional como razonable, impactando en la percepción colectiva, especialmente en los niños y jóvenes, buscando restringir el entendimiento de las consecuencias de esta ideología en la sociedad. Similar al comunismo del pasado, pretende cambiar el paradigma de reconocimiento entre géneros, contradiciendo las bases científicas, esta ideología presenta grietas en su argumentación y es propensa a debilitarse con el tiempo y como las ideologías similares que en el pasado han causado daños significativos en los países donde se implementaron, definitivamente esta no será la excepción.

La actual sociedad enfrenta una de las amenazas más peligrosas para la vida espiritual de los cristianos, amenazándola con su extinción desde su cuna cuando Herodes persigue a los hijos de la Santa Iglesia desviándoles y confundiéndoles de los sagrados designios, con ideologías que aparentan justicia, pero en realidad ataca lo más preciado de un ser humano su alma. Y aunque

la ideología de género presenta muchas grietas en su razonamiento, esto no es impedimento para desviar a los que desconocen la Palabra de Nuestro Señor, allí radica la importancia y el empeño del enemigo que viene vestido de oveja, en este caso vestido de ideología de igualdad y justicia, para destruir a la familia, debe tenerse en cuenta lo escrito en la Santa Biblia: “Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros con disfraces de ovejas, pero por dentro son lobos rapaces.” (Mt 7, 15), tal es el caso de la ideología de género.

Barrio (2018) advierte que, la concepción de igualdad propuesta por esta ideología no es natural, sino una forzada homogeneización del ser humano, al forzar a los niños a aceptar una ideología en contra de su naturaleza. Por otro lado, el orden de creación, primero Adán, luego Eva, no implica superioridad, pues ambos son igualmente creados a imagen de Dios, la igualdad fundamental entre hombres y mujeres, en su forma más profunda, no es una invención de la ideología de género, sino que se origina en las enseñanzas de la Biblia.

En este sentido es importante distinguir entre el significado de la igualdad entre el varón y la mujer entendida en su verdadero significado, en el sentido de respeto a sus diferencias antropológicas y en igual dignidad como creación de Dios, realzando el papel de la maternidad o la paternidad en el ámbito familiar; es contraria a la igualdad que promueve la ideología de género en la que, obviando la naturaleza y el carácter biológico del ser humano, tiene como efecto el empobrecimiento del sentido de maternidad, paternidad y familia.

Asimismo, Barrio (2018) manifiesta que, la noción de una humanidad igualitaria resulta ser una construcción de la ideología de género, en cuyo proceso, la libertad que debería ser protegida de cualquier amenaza, está en peligro, al respecto de esa libertad, Mitrece (2019) agrega que, esta es un don, aceptado o rechazado por la propia decisión de cada individuo, pero utilizar dicha libertad implica estar en dependencia a la verdad, asimismo, mientras más es el conocimiento más

será las opciones de elección elevando también el grado de libertad, alcanzando la capacidad de autodeterminación en base a nuestra naturaleza física, mental y espiritual, experimentando la completa libertad en función a esa trascendencia que distingue a cada uno de los seres humanos.

2.2.4. La familia cristiana y la ideología de género

Mazuelos (2019) sostiene que, frente a la desafiante situación actual, puede parecer difícil, confrontar a la ideología de género, Sin embargo, en contraposición a la influencia de la ideología de género, brilla con fuerza la familia de Nazaret y sus valores humanos. Su ejemplo motiva a resistir a las fuerzas que buscan silenciar la verdad, el amor, la solidaridad y el cuidado de los más vulnerables, como son en este caso los niños y la juventud, por ello es esencial adoptar un enfoque que proteja la dignidad individual. La respuesta a esto es la familia cristiana, tal como lo indicó el Pablo VI (1965) que, en la familia es responsabilidad de los padres guiar a su prole desde temprana edad hacia la comprensión del amor divino por la humanidad. Mediante el ejemplo y una enseñanza gradual, deben inculcar en ellos la importancia de cuidar tanto de las necesidades materiales como espirituales. La vida en conjunto de la familia debe ser considerada como una introducción al compromiso apostólico.

La concepción del género en la perspectiva cristiana se basa en fuentes bíblicas, que establece roles diferenciales entre hombres y mujeres en la familia. Esto contrasta con la ideología de género que busca igualdad más allá de la identidad biológica, desafiando normas sociales y la comprensión del cuerpo. Aunque la Biblia aboga por el amor hacia el prójimo, rechaza desviaciones, la elección de género que contradice la identidad biológica. La Iglesia respeta elecciones individuales, pero rechaza que la ideología de género prevalezca, ya que desequilibra el papel de la familia cristiana como designio divino.

Francisco (2016) en su exhortación manifiesta que, un nuevo reto emerge de la ideología género, que rechaza las diferencias naturales y la complementariedad entre hombres y mujeres. Esta ideología propone una sociedad sin distinciones de género, socavando los fundamentos antropológicos de la familia y promoviendo enfoques educativos y leyes que respaldan identidades personales y relaciones emocionales desvinculadas de las diferencias biológicas, buscan imponerse como único pensamiento en los niños. Es crucial reconocer que el sexo biológicamente determinado y el rol social están relacionados, aunque no separables. Aceptar la fragilidad humana no significa respaldar ideologías que fraccionan aspectos inseparables de la naturaleza. No se debe errar pretendiendo reemplazar al Creador. Lo que fue creado precede a nuestra existencia y debe ser valorado como un regalo, por lo que, tenemos la responsabilidad de proteger nuestra humanidad, aceptándola y honrándola tal como fue diseñada.

En ese mismo sentido Durand (2022) advierte que, la misión de la familia corre gran peligro de desaparecer al desvalorar los principios divinos de la familia, los padres deben comprender la importante misión educativa de sus hijos, frente a los modernos desafíos que los acechan durante su desarrollo y pueden llevarlos a olvidar los valores cristianos aprendidos en el hogar.

Es importante el combate frontal ante la infiltración en la Santa Iglesia de ideologías que afectan a la familia, en concordancia con las palabras del Juan Pablo II (1994) "... la familia se encuentra en el centro de la gran lucha entre el bien y el mal, entre la vida y la muerte, entre el amor y cuanto se opone al amor." (p. 49) esta es una razón por la que, el enemigo de la Iglesia quiere destruirla con su ideología de género, de allí la necesidad que, la familia cristiana sea fortalecida en el amor de Cristo, para que estas sean un bastión de la fe.

Capítulo III: Metodología

3.1 Tipo de estudio

Arias et al., (2022) esta investigación es de tipo básica, se centró en la comprensión del fenómeno en estudio, para encontrar conocimientos desconocidos, incrementando el saber científico indagando en las características, propiedades, para describir la percepción de la ideología de género en la familia cristiana.

En congruencia con ello también Romero et al. (2021) sostienen que las investigaciones básicas se les conoce con el nombre de investigaciones pura o teóricas, pues parten de un marco teórico sin ninguna contrastación, para generar conocimientos que serán fundamento de futuras investigación que profundizarán en el tema en estudio a partir de los hallazgos, en este sentido en la presente investigación se realizó un análisis sistemático de la literatura especializada acerca de la percepción de la ideología de género en la familia cristiana, bajo el marco de las enseñanzas de la Santa Biblia.

3.2. Nivel de investigación

Esta investigación es de nivel descriptivo ya que, según lo afirmado por Guevara (2020) estas investigaciones tienen por objeto la descripción del tema en estudio, utilizando un criterio sistemático de análisis para establecer las características principales de los fenómenos que el investigador estudia desde la perspectiva de un observador encontrando indagando sobre las cualidades del objeto elegido para su estudio, con respecto a esto último en la presente indagación se describió la percepción de la ideología de género en la familia cristiana.

De igual forma Ochoa y Yunkor (2021) sostienen que las investigaciones de nivel descriptiva son un primer paso en los estudios básicos de enfoque cuantitativo, toda vez que, describen las características fundamentales del objeto de su estudio, tal es el caso de este estudio

en el que se indagará sobre la percepción de la ideología de género en la familia cristiana, describiendo sus principales características, a partir de la perspectiva de diferentes autores y conceptos a la luz de las enseñanzas de la Iglesia Católica.

3.3. Estrategia de búsqueda de información

Esta investigación fue iniciada en el año de 2022, procediéndose con la revisión de textos especializados en religión y filosofía, a partir de palabras claves como, ideología de género, familia cristiana, se buscó antecedentes de estudio como tesis o artículos que aborden la ideología de género desde el enfoque cristiano, los mismos que fueron revisados en primer lugar en repositorios de universidades como los del Repositorio de la Universidad Femenina Sagrado Corazón y de la Universidad Católica del Perú, asimismo el repositorio de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, entre otros buscadores online como Scielo, Dialnet, Google académico. Seguidamente se seleccionó las fichas bibliográficas de alto impacto en la investigación, por sus conceptos teóricos referidos al tema de estudio, considerando los criterios de inclusión y exclusión y consignándose en la bitácora de investigación.

3.4. Criterios de inclusión y de exclusión

3.4.1. Criterios de inclusión

- Informes de investigación relacionados con el tema de la ideología de género desde la perspectiva religiosa.
- Publicaciones con un máximo de 8 años de antigüedad, exceptuando documentos eclesiales.
- Publicaciones solo en idioma español.
- Análisis de documentos indexados o con respaldo científico y autor o autores individualizados.

- Se consideró investigaciones en la línea de filosofía y religión.

3.4.2. Criterios de exclusión

- Publicaciones no relacionados con el tema de la ideología de género desde la perspectiva religiosa.
- Publicaciones con más de 8 años de antigüedad.
- Publicaciones en idiomas diferentes al español
- Análisis de documentos no indexados o sin respaldo científico o sin autor individualizado.
- Investigaciones que no sean en de la línea de filosofía y religión.

3.5. Bitácora

Tipo de fuente	Tesis	Gestor bibliográfico	Repositorio UCSS
Título	Desafíos actuales de la familia	Año de publicación	2022
Autor	Giovanna Janet Durand del Carpio	pp.	22
URL: https://doi.org/10.29340/en.v3n5.157			
Tipo de fuente	Artículo	Gestor bibliográfico	Dialnet
Título	La antítesis naturaleza-cultura en la ideología de género, la igualdad no es “igualitaria”	Año de publicación	2022
Autor	José María Barrio Maestre	ISSN: Vol. Núm. pp.	2444-961X 3 91-110
URL: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6493171			
Tipo de fuente	Artículo	Gestor bibliográfico	Google Académico
Título	Ideología de género”	Año de publicación	2019

Autor	Marino Latorre Ariño	ISSN:	2617-0337
		Vol. Núm.	14. 1
		pp.	5-22
URL: https://doi.org/10.35756/educaumch.v0i14.103			

Tipo de fuente	Encíclica	Gestor bibliográfico	Repositorio UCSS
Título	Exhortación Apostólica Postsinodal. Amoris Laetitia del Santo Padre Francisco A los Obispos, A los Presbíteros y Diáconos, A las Personas Consagradas, A los Esposos Cristianos y a todos los Fieles Laicos. Sobre el Amor en la Familia	Año de publicación	2016

Autor	Papa Francisco	pp.	120
URL: https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20160319_amoris-laetitia.html#Anunciar_el_Evangelio_de_la_familia_hoy			

Tipo de fuente	Libro	Gestor bibliográfico	Universidad Católica Argentina
Título	Ideología de género y educación sexual	Año de publicación	2019

Autor	Myriam Mitrece de Lalorenzi	pp.	75
URL: https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/11445/1/ideologia-genero-educacion-sexual-16.pdf			

Tipo de fuente	Artículo	Gestor bibliográfico	Dialnet
Título	La familia frente a la ideología de género	Año de publicación	2017

Autor	Robert Sarah	ISSN:	2612-5153
		Vol. Núm.	3. 4
		pp.	271-288
URL: https://www.upra.org/wp-content/uploads/2018/01/La-familia..Sarah_.pdf			

Tipo de fuente	Encíclica	Gestor bibliográfico	Vatican.va
Título	Decreto Apostolicam Actuositatem. Sobre el Apostolado de los Laicos	Año de publicación	1965

Autor	Papa Pablo VI	pp.	15
URL: https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651118_apostolicam-actuositatem_sp.html			
Tipo de fuente	Artículo	Gestor bibliográfico	Dialnet
Título	La cuestión de la ideología de género y sus implicaciones teológica	Año de publicación	2018
Autor	Iván Fernando Mejía Correa; Pedro Alexander Álvarez Aguilar	Vol. Núm. pp.	11. 23 20-38
URL: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6493171			
Tipo de fuente	Encíclica	Gestor bibliográfico	Vatican.va
Título	Carta Gratissimam Sane del Sumo Pontífice Juan Pablo II a las Familias	Año de publicación	1994
Autor	Papa Juan Pablo II	pp.	53
URL: https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20160319_amoris-laetitia.html#Anunciar_el_Evangelio_de_la_familia_hoy			

Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones

4.1. Conclusiones

1. La ideología de género sostiene que las diferencias entre lo masculino y femenino son productos culturales, no intrínsecos al ser humano, argumentando que las personas nacen sin identidades de género predefinidas y las adquieren mediante la socialización. Esta perspectiva busca desvincular el género del sexo biológico y promueve la libre elección de la identidad de género, basándose en una educación neutra, aunque se cuestiona su base científica al negar hallazgos genéticos y biológicos que determinan el género se ha detectado que algunos jóvenes católicos son receptivos a esta ideología.
2. Las implicancias teológicas de la ideología de género desde una perspectiva cristiana tienen su impacto en el concepto individual y familiar: en lo primero, al convertir al género en una opción que puede ser elegida por cada individuo, y; en lo segundo, promoviendo modelos familiares que contradicen la naturaleza humana y el primigenio plan divino; por lo que, tomando esta perspectiva, la ideología de género es vista como enemiga de la familia al distorsionar la relación entre hombre y mujer, y al dismantelar la estructura familiar según.
3. La ideología de género intenta manipular la información presentándose como una alternativa para una sociedad más justa y constructora de una humanidad igualitaria, aprovechando la falta de conocimiento bíblico desvía los jóvenes del camino del Señor, además pone en peligro la libertad, que debe ir de la mano con la verdad y el conocimiento para lograr autodeterminación basada en la naturaleza física, mental y espiritual.
4. La familia cristiana se convierte en una respuesta esencial a la ideología de género, teniendo los padres un importante rol en guiar a sus hijos en el entendimiento del amor Dios y en la

importancia de cuidar tanto aspectos materiales como espirituales, por lo que la Iglesia rechaza esta ideología por desequilibrar el papel divino de la familia de educación de sus hijos en sus primeros encuentros con el Evangelio.

5. En una conclusión general se puede afirmar que, la ideología de género no es compatible con la creencia en Dios y la Biblia al desafiar a los planes divinos, negando las diferencias naturales entre los géneros, siendo solo una construcción social con gran influencia del marxismo y el feminismo, tiene un gran contraste con la perspectiva religiosa de la creación humana, con largo arraigo en la historia de la humanidad como herencia divina y de los padres de la Iglesia, como lo mencionado en las Sagradas Escrituras la ideología de género llega disfrazada de igualdad y justicia, pero violenta a la naturaleza humana y pretender imponerla legalmente en la educación de los niños es perjudicial para la sociedad en cuanto destruye su núcleo, esto es a la familia,

4.2. Recomendaciones

1. Como parte de la labor pastoral se recomienda realizar seminarios y encuentros pastorales a fin de explicar las repercusiones de no tomar en serio el crecimiento de la ideología de género en la comunidad y como parte de la labor evangelizadora explicar a los creyentes sobre los fundamentos contrarios a la fe de esta ideología.
2. A las familias cristianas se recomienda ser vigilantes para contrarrestar la infiltración de esta ideología extraña a la fe y la familia, pues esta no es compatible con la fe en Dios y en su Santa Palabra, al promover un modelo de familia distinto a los planes divinos.
3. Se debe dar a conocer a las familias y con ello a los niños y jóvenes del peligro que representa esta ideología que desafía a los designios divinos, advirtiéndoles del peligro a su libertad basada en la verdad que, la Iglesia ha heredado de Jesús y los padres de la Iglesia.
4. La familia cristiana debe fortalecerse en el amor de Cristo para contrarrestar la infiltración de ideologías y ser un sólido bastión de la fe en medio de la lucha entre bien y mal, rechazando todos y cada uno de los argumentos que tiendan a desestabilizarla o destruirla.
5. Defender la fe del ataque de la ideología de género que, una vez más el enemigo lanza contra la Santa Iglesia, esta vez disfrazada de igualdad y justicia, es deber, no solo de los educadores, sino de todo católico creyente, advertir y no dejarse engañar por este lobo disfrazado de oveja que esta vez pretende atacar a los más vulnerables en la familia y los niños.

Referencias bibliográficas

- Arias, J. G., Holgado, J. T., Tafur, T. P., & Vasquez, M. P. (2022). Metodología de la investigación: El método ARIAS para realizar un proyecto de tesis (1 ed.). Puno: Editado por Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.016>
- Barrio, J. M. (2018). La antítesis naturaleza-cultura en la ideología de género, la igualdad no es “igualitaria”. *Fides et Ratio: Revista anual de teología, Doctrina social de la Iglesia, Ética y Deontología Profesional*(3), 91-110. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6493171>
- De Luna, P., & Vásquez, R. C. (2021). Género y catolicismo: concepciones y realidades de practicantes del catolicismo referente a la pluralidad del género. *Journal of the sociology and Theory of religion*(13), 267-296. <https://doi.org/10.24197/jstr.1.2022.267-296>
- Durand, G. D. (2022). Desafíos actuales de la familia. [Trabajo de Segunda Especialidad en Filosofía y Religión] Repositorio Institucional. https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/1529/Durand_Giovanna_trabajo_academico_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Fernández, C. M. (2020). Género: Una marca registrada con ideología. *Derecho & Sociedad*, 2(54), 369-393. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/22452/21679>
- Francisco. (2016). Exhortación Apostólica Postsinodal. *Amoris Laetitia* de Francisco Roma: Libreria Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20160319_amoris-laetitia.html#Anunciar_el_Evangelio_de_la_familia_hoy

- Guevara, G. A., Verdesoto, A. A., & Castro, N. E. (2020). Metodologías de la investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3), 163-173. doi:10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173
- Gutiérrez, F. (2017). Consideraciones filosófico-teológicas y educacionales de la “Ideología de Género”. *Phainomenon*, 16(2), 65–77. <https://doi.org/10.33539/phai.v16i2.372>
- Juan Pablo II. (1994). Carta Gratissimam Sane del Sumo Pontífice Juan Pablo II a las familias. Roma: Vatican.va. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/letters/1994/documents/hf_jp-ii_let_02021994_families.html
- La Torre, M. A. (2019). Ideología de género. *Educa UMCH. Revista sobre Educación y Sociedad*, 14(1), 5-22. <https://doi.org/10.35756/educaumch.v0i14.103>
- Mazuelos, J. P. (2019). La familia cristiana respuesta al camino transhumanista de la ideología de género. En S. R. Somavilla, *El transhumanismo en la sociedad actual* (págs. 223-268). Madrid: Centro teológico San Agustín. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6888778>
- Mejía, I. C., & Álvarez, P. A. (2018). La cuestión de la ideología de género y sus implicaciones teológicas. *Quaestiones Disputatae-Temas en Debate*, 11(23), 20-38. <https://publicaciones.ustatunja.edu.co/index.php/qdisputatae/article/view/1653/1525>
- Mitrece, M. D. (2019). *Ideología de género y educación sexual* (1 ed.). Buenos Aires: Editorial de la Universidad Católica Argentina. EDUCA. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/11445/1/ideologia-genero-educacion-sexual-16.pdf>
- Morán, J. F. (2023). ¿De qué hablan cuando hablan de “ideología de género”? La construcción del enemigo total. *Astrolabio Nueva Época: Revista digital del Centro de Investigaciones y*

Estudios sobre Cultura y Sociedad(30), 177-203.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8763993>

Ochoa , C., Castillo , J., Bravo , V., & Guamán , K. (2019). Ideología de género y su modelo de implantación en el mundo. *Dilemas contemporáneos*, 1(69), 15.

Ochoa, J. P., & Yunkor, Y. R. (2021). El estudio descriptivo en la investigación científica. *Acta Jurídica Peruana*, 2(2), 1-19.
<http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/AJP/article/view/224>

Pablo VI. (1965). *Decreto Apostolicam Actuositatem. Sobre el apostolado de los laicos*. Roma: Vatican.va.
https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651118_apostolicam-actuositatem_sp.html

Pablo VI. (1971). Carta Apostólica Octogesima Adveniens de su Santidad el Papa Pablo VI al Señor Cardenal Mauricio Roy, Presidente del Consejo para los Seglares y de la Comisión Pontificia "Justicia y Paz" en ocasión del LXXX Aniversario de la Encíclica "Rerum Novarum". Roma: Vatican.va. https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/apost_letters/documents/hf_p-vi_apl_19710514_octogesima-adveniens.html

Parra, R., Carrillo, J., Sanz, R., & Ballón, M. (2017). Ideología de género. *Salus. Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud*, 21(1), 5-9.
<http://servicio.bc.uc.edu.ve/fcs/vol21n1/art01.pdf>

Parraguez, L. M. (2019). Ideología de género en el currículo nacional de la educación básica regular en el Perú. [Trabajo para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional de investigación y gestión educativa] Repositorio Digital.

<https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/1827/PARRAGUEZ%20%20MAURO%2c%20LUZ%20MARINA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rodríguez, P. C. (2023). La influencia de la doctrina social de la iglesia y la ideología de género en las políticas públicas de educación. [Tesis de Maestría, Universidad Católica Santa María] Repositorio UCSM. <https://repositorio.ucsm.edu.pe/handle/20.500.12920/12699>

Romero, H. U., Real, J. C., Ordoñez, J. S., Gavino, G. D., & Saldarriaga, G. (2021). Metodología de la investigación (1 ed.). Edicumbre Editorial Corporativa. https://acvenisproh.com/libros/index.php/Libros_categoria_Academico/article/view/22/29

Sarah, R. (2017). La familia frente a la ideología de género. *Ecclesia*, 31(3-4), 271-288. https://www.upra.org/wp-content/uploads/2018/01/La-familia..Sarah_.pdf

Solis, G. E. (2018). La ideología de género: Comprensión y desafíos a la Educación. [Tesis de grado, Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima] Repositorio Institucional. <https://repositorio.ftpcl.edu.pe/bitstream/handle/FTPCL/612/La%20ideolog%C3%ADa%20de%20g%C3%A9nero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>